



N° DE REGISTRO: 1301714-K
IND/Dirección Regional de Deportes de la
Región Metropolitana de Santiago
FECHA: 07-12-2015
OBJ: Certificación que indica Art. 36 Ley N° 19.712

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y DIRECTORIO

HÉCTOR ALVARADO CUITIÑO, que suscribe en su calidad de Director Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA

1. Que la Organización Deportiva denominada **ASOCIACION REGIONAL ESCOLAR DE KAYAKS Y CANOAS SANTIAGO**, conforme lo autoriza el inciso primero del artículo 38 de la Ley N° 19.712, ha hecho el depósito de copia autorizada del Acta de la Asamblea Constitutiva celebrada el 10-07-2004 y del estatuto que en la misma se aprobó.

2. Que por el hecho del depósito realizado con arreglo a la norma citada, por así disponerlo el Artículo 34 de la misma Ley, la organización Deportiva individualizada goza de personalidad jurídica, la que se ha registrado bajo el N° 1301714-K, con fecha 14-07-2004 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y se encuentra vigente hasta el 18-11-2019.

3. Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, su directorio vigente se encuentra integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE(A):	ROSA CONTRERAS LEON	Rut: 7.986.305-k
VICEPRESIDENTE(A)	JUAN CARLOS ALFARO PELLIZZARI	Rut: 10.737.951-7
SECRETARIO(A):	RAUL ANDRES CABRERA MUÑOZ	Rut: 11.947.588-0
TESORERO(A):	NITZMY SARA ENCARNACION BAÑADOS LEIVA	Rut: 11.250.294-7
DIRECTOR(A):	MONICA DEL CARMEN HERNANDEZ CARREÑO	Rut: 9.934.282-k

4. Se otorga el presente certificado de vigencia para los fines pertinentes.



HÉCTOR ALVARADO CUITIÑO
DIRECTOR REGIONAL (S)
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES